



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000666-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a centralización de la coordinación de los servicios no urgentes por parte de la empresa Ambuibérica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000602 a POC/000667.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para su contestación oral en la Comisión de Sanidad.

#### ANTECEDENTES

Recientemente se ha conocido en medios de comunicación la voluntad por parte de la empresa "Ambuibérica", grupo al que pertenecen la mayoría de las empresas adjudicatarias del servicio de transporte sanitario, de centralizar la coordinación de sus servicios no urgentes en oficinas en Valladolid, desmantelando oficinas en las provincias de Ávila, Segovia, León y Salamanca.

**¿Tenía la Junta de Castilla y León conocimiento de esta intención de centralización por parte del Grupo Ambuibérica?**

**¿Cómo puede ser posible que la Junta de Castilla y León permita esta situación teniendo en cuenta que se trata de licitaciones provincializadas?**

**¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto realizar algún tipo de medida al respecto teniendo en cuenta que se pueden estar incumpliendo los pliegos de contratación?**

En Valladolid, a 24 de enero de 2019.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez e  
Isabel Muñoz Sánchez